COMPAÑÍA TRANSMERA S.A.

MERA – PASTAZA

Dirección: Calle Fco. Salvador Moral y Av. Hno. Esteban Flores Teléfonos: 032790026 – 032790270

NOMBRAMIENTO

Señor HERMENEGILDO GEOVANNY QUINTEROS SILVA GERENTE DE LA CIA. TRANSMERA S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

المراجع والإنجارات

Por medio del presente, me permito comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSMERA S.A., realizada el día viernes 29 de Febrero del 2008, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período estatutario a partir de la presente fecha.

Sus funciones, atribuciones y deberes se encuentran determinadas en el Estatuto de la Compañía, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Ambato, mediante Resolución Nº. 263 del 9 de Noviembre del 2001.

How the Mark of the state of the control of

Aproyecho la oportunidad para desearle exitos en el desempeño de sus funciones.

Sr. Wilson Freire Pérez

PRESIDENTE DE TRANSMERA S.A.

El 29 de febrero del 2008, acepto el cargo de Gerente General y prometo cumplir mis funciones con apego al estatuto, reglamento y leyes de la república.

Sr. Hermenegildo Geovanny Quinteros Silva GERENTE GENERAL DE TRANSMERA S.A.

1600229957

......TIFICO.-Que en esta fecha y con el N 3, se inscribió el nombramiento de GERENTE GERERAL, que antecede, en el libro de registro correspondiente, tomándose nota en el Libro Repertorio con el N 51.

Mera, 05 de Marzo del 2008.

EL REGISTRADOR.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: Hoy en el Registro de Escrituras Públicas a mí cargo, a petición de la parte interesada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial vigente, procedo a PROTOCOLIZAR, el documento que antecede mismo que se encuentra en UNA FOJA UTIL. La cuantia por su naturaleza es Indeterminada. Termina la presente diligencia. En la ciudad de Mera a los diez días del mes de marzo del dos mil ocho.

Dr. Juan Javier Gavilanes Sánchez

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MERA

NOTARIA DE CANTON

NIERA

MERA-PASTAZA-ECUADOR

Digitado juisatores 7. 18.03.2008